

Almería, 23 de septiembre de 2019

PERSONAL LABORAL

PROMOCIÓN (OEP 2016)

En el Boja nº 183 de 23 de septiembre de 2019 se ha publicado las Resoluciones de 18 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban los listados provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de las causas de exclusión, relativos al proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes a los Grupos I, II, III, IV y V del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, mediante CONCURSO DE PROMOCIÓN.

Las listas quedarán expuestas al público en los tablones de anuncios de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como en la página web del Empleado Público (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico>).

Plazo de subsanación: 24 de septiembre al 7 de octubre de 2019 (ambos inclusive)

ACCESO GRUPO I: VACANTES OFERTADAS PARA ADJUDICATARIOS (OEP 2016)

En el Boja nº 183 de 23 de septiembre de 2019 se ha publicado la Resolución de 18 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes a las personas seleccionadas en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo I, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2016.

Comparecencia para petición de destinos:

3 de octubre de 2019, 12'00-Psicólogo/a y 12'30 -Médico/a

AHORA, NOSOTRAS.
AHORA, NOSOTROS.